

# El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO  
 Apartado núm. 15—Teléfono núm. 98

## Los medios y los fines

A la concentración gobernante y sobre todo, a los elementos de matiz más radical de la misma, no puede tachárseles ahora de artistas de la estratagema, ni de urdidores del engaño como ciertos herejes muestran la firmeza de su fe; pero declaran que se disponen más firmemente a pecar. El reformismo es en esto muy consecuente. No dice como Lénine, que la libertad es cosa burgesa; antes bien, afirma que es condición *si nequa non* de la lucha política y el ambiente necesario para que los pueblos progresen; pero... admite que, en determinadas circunstancias, no hay otro remedio que proclamar la ley del embudo «condicionando» la libertad con leyes del candado o con otras semejantes para que se salven... los principios democráticos.

Allá por el año 90 que fué cuando don Melquiades se sentó por primera vez en el Congreso como le oyéramos propugnar por la libertad de cultos le preguntamos: —¿Entonces querrá usted la separación de la Iglesia del Estado y la independencia económica de la primera?—Y él se apresuró a contestar: De ningún modo; ¡porque en España una Iglesia sin patronato una Iglesia libre, sería una Iglesia triunfante y arrolladora, lo cual representaría un gravísimo mal. Nosotros no queremos la separación de los Poderes sino la subordinación de todos al civil, lo cual es más fácil conseguirlo dentro del régimen concordatorio!

Vaya, si dijimos nosotros para nuestra americana; la vieja fórmula progresista: Ig esia «iebre» en el Estado «galgo».

También defiende el reformismo la libertad de enseñanza y sobre todo el mangoneo libre de los millones se entega a la «Institución»; pero nadie se opone más que aquél ni tanto siquiera a que se autorice la creación de establecimientos docentes que se pueda desenvolver con independencia de los del Estado. Por una razón: Porque la Universidad y el Instituto libres serían católicos y ello le pone los pelos de punta a la heterodoxia melquiadista.

Para el reformismo, la única verdadera y real soberanía, a la cual han de someterse todos los poderes, es la soberanía popular que tiene su raíz y fundamento en el sufragio universal. De ahí que hayan cerrado siempre contra todo lo que directa o indirectamente cercenara o desconociera los fueros de aquella soberanía. El poder ejecutivo, prolongación del real que imponía presidente a un Ayuntamiento, realizaba un acto de tiranía.

No ya dentro de los postulados de la democracia individualista, pero aun con sujeción a los principios de la soberanía social, las corporaciones municipales deben gestionar sus intereses sin trabas, intervenciones extrañas, en lo que es privativo. El alcalde de Real orden es algo postizo, que si bien está en la ley centralizadora y ha venido practicándose por el doctrinarismo conservador, ha sido rechazado siempre por las derechas verdaderas y por las izquierdas españolas y claro que, a título de tal, por el melquiarismo.

El Sr. Pedregal es adversario decidido de nombramiento de al-

caldes de Real orden. El Sr. Pedregal entiende que el poder ejecutivo absorbe y usurpa facultades que no le corresponde, imponiendo a los pueblos las autoridades municipales. El señor Pedregal piensa, de seguro, que para llegar a este resultado, no valía la pena de que se levantaran los comuneros contra el Emperador y dieran su cabeza al verdugo, muriendo como cristianos después de luchar como caballeros, Padilla, Bravo, y Maldonado. Pero... el Sr. Pedregal tiene el deber de mirar a los «fines» y no a los «medios». Los fines a que mira el Sr. Pedregal son las realidades de una política radicalista: hay que reformar la Constitución, hay que modificar el concepto de la propiedad (según les dijo, si no recuerdo mal, a los filósofos de Cuenca, Melquiades Alvarez), hay que tatar corto, muy corto, al poder irresponsable. Y para esto, ¿qué se necesita?

Se necesita un Parlamento que vote todo lo que el Gobierno le mande vetar. Y para que haya un Parlamento de esta catadura es indispensable apretar mucho los tornillos electorales y que funcionen activamente la máquina de Gobernación y la de los Gobiernos civiles, y la de los Ayuntamientos. Y para que ésta rinda el mayor beneficio útil, la mayor cantidad de actos, es menester que el jefe de ellos, el alcalde, presente a la situación y sacrifique a los «fines» que persiga la misma, todo lo que un alcalde puede sacrificar, que a veces es el dinero del procomún y a veces, además, la vergüenza. Y el señor Pedregal, poniendo en un platillo de la balanza los «medios» deshonrados, los medios inmorales, los medios que representan la vuelta a la política electoral de trampas, cartones y ganzáas, y en el otro platillo los «fines» radicales no vacila y acepta todos los primeros con tal de que puedan realizarse los segundos.

Y esto lo ha dicho con toda claridad, sin circunloquios ni rodeos de ningún linaje; él ha defendido la doctrina, acepta la realidad, y la realidad es, que sea como sea, hay que ganar las elecciones.

MIGUEL PEÑALBO.

**DOCTOR LAGO**  
 MEDICO-DENTISTA  
 de la Facultad de Medicina de Madrid

Consulta diaria en Ciudad-Real Calatrava, 4.  
 Consulta en Daimiel los domingos, Alfonso, XIII, núm. 7.

**El "Boletín," de ayer**

—Publico una circular del ingeniero jefe del distrito minero, participando que se han recibido los títulos de propiedad de las concesiones que se expresan.

—Cancelación del expediente del registro titulado *La Charanga*.

—Balance de las operaciones de contabilidad verificadas hasta este día por la Exma Diputación Provincial.

—Anuncio de subasta que el día 3 de Enero se verificará la Fábrica Militar de subsistencias de Manzanares, para la adquisición de trigo, motores etc.

## Asamblea de secretarios de Ayuntamientos

Un voto de censura al señor Ruano

Por teléfono.

Madrid.—En la Academia de Legislación y Jurisprudencia se ha reunido esta mañana a las diez bajo la presidencia de don Eusebio Casaus la asamblea de secretarios de Ayuntamiento.

El presidente accidental da cuenta del objeto de la asamblea, que no es otro que el de constituir la Unión Nacional de secretarios de Ayuntamiento, y seguidamente propone para Mesa definitiva de la asamblea la siguiente, que queda aprobada por unanimidad:

Presidente, el que lo es de la Asociación de Secretarios de Vizcaya, don Jesús de Gaztañaga; secretarios, el que lo es de Chelva, don Juan Alegre Sevilla, y al que lo es de Benavente, don Dieleciano Vadeón.

Se abre discusión sobre los extremos que debe estudiar la Asamblea y se nombrados ponencias; una compuesta de los señores, don Eusebio Casaus, don León Navarro, don Perpetuo Placer, don Máximo Franco y don Jesús Gaztañaga, para estudiar la constitución orgánica del Secretariado Nacional, y otra que integran los señores don Ramón Hernando, don Pablo Arriba, don Luis Herrera y don Mariano de María, para que concreten aspiraciones mínimas del Secretariado Municipal y señalen el plan a seguir para su consecución y defensa.

Por unanimidad se acuerda por la Asamblea un voto de censura para secretario del Ayuntamiento de Madrid, y seguidamente se levanta la sesión y se reunen las ponencias para emitir dictamen, que será discutido en la reunión que esta tarde a la cuatro volverá a tener la Asamblea.

## Para remediar la crisis obrera en Zaragoza

Zaragoza.—Con objeto de solucionar la crisis obrera, el gobernador civil y el alcalde han convocado a una reunión a los elementos patronales y fuerzas vivas de la ciudad.

El gobernador está gestionando la ayuda del ministerio de Fomento, otorgando consignaciones para obras públicas.

De acuerdo con el alcalde, el gobernador procurará se rebajen las subsistencia.

—El Ayuntamiento ha acordado felicitar al nuevo gobernador por la supresión del juego.

**Escuela Militar Particular**  
 abierta todo el año a cargo de Teniente Coronel de Infantería  
 D. VICENTE SANCHEZ DE LEON

## Cámara Minera

Nuevo periódico.

En la última Junta de Gobierno celebrada por ésta entidad se acordó, entre otros asuntos de interés, la publicación de un «Boletín-Oficial-Minero que se repartirá gratis entre los asociados.

La publicación será mensual, y en el primer número que saldrá a primeros del próximo año, se dará cuenta del resultado de la reciente Asamblea de Cámaras y Mineros españoles.

Deseamos larga vida y señalados triunfos, en su grata misión, al nuevo colega.

**Nueva Academia Militar**  
 en el Colegio de Alfonso XIII  
 CANALEJAS 2 y 4.

## Consejo de Ministros

Hoy y mañana volverán a reunirse

A LA ENTRADA

A las cinco y media de la tarde de ayer quedaron reunidos los ministros en Consejo.

El primero en llegar fué el ministro de Fomento, que se excusó ante los periodistas de satisfacerles la expectación, que el Consejo había despertado.

El Sr. Pedregal manifestó que los ministros dedicarían la reunión a tratar del problema de Marruecos en toda su integridad.

El ministro de Marina llevaba un proyecto fijando las fuerzas navales para el primer trimestre, estando cerradas las Cortes—dijo—hay que gobernar por decreto.

El conde de Romanones se excusó de hablar con los periodistas. Al preguntarle éstos si venía mudo, contestó: yo no hablo ahora más que con Obispos y Arzobispos.

El Sr. Alba, refiriéndose a los rumores que circulan en la prensa, en relación a la actitud del Gobierno en el problema de Marruecos, manifestó, que el Gobierno no atraviesa momentos de confusión. Las conferencias con el Comisario Superior solo tienen por objeto que el Gobierno se informe detenidamente de to-

dos los detalles del problema de Marruecos.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

A LA SALIDA

El Consejo de Ministros terminó a las nueve y media.

El Sr. Silveira, dijo a los periodistas que el Consejo había deliberado detenidamente sobre el problema de Marruecos, y que hoy y mañana volverán a reunirse los ministros para proseguir este estudio.

Los señores Alba y Pedregal, confirmaron que en efecto la reunión ministerial se había dedicado íntegra al problema marroquí.

NOTA OFICIOSA

El ministro de la Gobernación facilita a los periodistas la siguiente nota oficiosa.

«El Consejo invirtió todo el tiempo en oír las informaciones de los señores Alcalá Zamora y Alba y en la lectura de la exposición presentada por el general Burguete acerca del estado de nuestra zona de protectorado y la labor desarrollada durante la etapa del anterior Gobierno así como las orientaciones que creen seguirse».

## Lotería de Navidad

El primero en Barcelona, y el segundo y tercero en Madrid

(De nuestro servicio especial telefónico y telegráfico)

**El Gordo**

(15 millones de pesetas).

46.460 BARCELONA

**Segundo premio**

(10 millones de pesetas).

18.689 MADRID

**Tercer premio**

(5 millones de pesetas).

10.712 MADRID

**Cuarto premio**

(2 millones de pesetas).

27.910 BARCELONA

**Quinto premio**

1 millón de pesetas).

38.110 MADRID

**Sexto premio**

(500.000 pesetas).

42.876 GIJÓN

**Séptimo premio**

(250.000 pesetas).

7.116 LINEA-CARTAGENA

**Octavo premio**

(200.000 pesetas).

20.726 BARCELONA

**Noveno premio**

(150.000 pesetas).

31.127 BARCELONA

**Décimo premio**

(Dos de 100.000 pesetas).

37.934 MÁLAGA

33.144 SAN SEBASTIAN

**Undécimo premio**

(Dos de 80.000 pesetas.)

44.358 BURGOS

30.026 BARCELONA

**Duodécimo premio**

(Dos de 60.000 peseta).

43.300, BARCELONA-OVIEDO

5.154 MORA-MADRID

**Otros premios**

(Diez premios de 50.000 ptas.)

42.154, SALAMANCA.

33.304, MADRID.

4.972, MADRID - BARCELONA.

16.203, BARCELONA.

45.802, MADRID - S.A.L.A.

MANCA.

11.320, VALENCIA.

33.379, BARCELONA.

23.243, BARCELONA.

40.455, BARCELONA.

42.545, SEVILLA.

...

Como en años anteriores, el público refrendó con su presencia frente a nuestras pizarras, nuestro servicio informativo especial telegráfico y telefónico, aunque lo desaplicable del día, no era muy apropiado para fijar en la calle, por más que el ilusionismo español, es capaz de hacer aguantar mecha al más pintado.

Por el celo y diligencia con que han secundado nuestro esfuerzo, hacemos pública nuestra gratitud y encomio a nuestro corresponsal en Madrid agencia Febus, y al personal de Telégrafos, Teléfonos, y auxiliares femeninos de la red de esta capital.

N. de la R.—Las aproximaciones y reintegros están distribuidos en la forma siguiente: 99 aproximaciones de 10.00 pesetas

cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 15.000.000 de pesetas; 99 ídem de 10.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 10.000.000 de pesetas; 99 ídem de 10.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 5.000.000 de pesetas; 99 ídem de 10.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas; 99 ídem de 10.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000 de pesetas; 2 ídem de 50.000 id., para los números anterior y posterior al del premio de 15.000.000; 2 ídem de 40.000 id., para los del premio de 10.000.000; 2 ídem de 30.000 id., para los del premio de 5.000.000; 2 ídem de 25.000 id., para los del premio 2.000.000; 2 ídem de 21.000 id., para los del premio de 1.000.000; 4.999 reintegros de 2.000 pesetas para los 4.999 números cuya terminación sea igual a la del que optenga el premio mayor.

(Continúa esta información en segunda plana).

## "La Gaceta,"

(Por teléfono).

Sumario del día 21

**Gracia y Justicia.**—Disponiendo se asignen dos secretarios al Juzgado de nueva creación de Alicante, y disponiendo se anuncien dichas plazas para su provisión en los turnos que correspondan.

—Idem un solo secretario al Juzgado de primera instancia e instrucción de nueva creación en Almería; y que en lo sucesivo sea también uno el que se fije para el Juzgado que ya existía en aquella capital.

**Hacienda.**—Disponiendo que a la Aduana de Santander se le considere autorizada para la importación de sacarina.

**Gobernación.**—Autorizando al director general de Administración para el despacho, acuerdo y firma, con el carácter de real orden, de los expedientes sobre aplicación de la ley de reclutamiento y sus incidencias, exceptuándose los que se indican.

**Instrucción pública.**—Disponiendo se adquieran, con destino a las Bibliotecas públicas del Estado, 37 ejemplares de la obra titulada «Monedas de las dinastías arábigas españolas», de la que es autor don Antonio Vives Escudero.

El día 1.º tienen que haber dado principio las roturaciones de terrenos infestados de canuto de langosta. De no realizar una enérgica

campana de invierno será imposible dominar la plaga en primavera y la ruina de nuestra provincia no tendrá remedio.

Señores que integran las juntas de plagas, Consejo de Fomento y Gobernador civil: hay que ser inflexibles con los apáticos y contumaces aplicando la ley sin contemplaciones, caiga el que caiga. Es para la provincia cuestión de vida o muerte y nosotros pondremos en la picota a cuantos no cumplan con su deber.

### Se reorganizan los tribunales para niños

Madrid.—La «Gaceta» publicó ayer tres disposiciones relativas a Tribunales para niños. Según la primera S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien separar las funciones técnico-administrativas que afectan al cumplimiento de la ley de Protección a la infancia de 1904, y las que se refieren a la ley de Tribunales para niños de 1918, a cuyo efecto la secretaría general del Consejo se subdividirá en dos secciones: La sección de Protección a la Infancia, y la sección de Tribunales para niños.

Por la segunda se dispone que don Miguel Gómez Cano, jefe de los servicios administrativos del Consejo Superior de Protección a la Infancia, asuma las funciones de jefe de las secciones técnicas de Protección a la infancia y Tribunales para niños.

Por la última se refiere a la distribución de la partida de 100.000 pesetas que figuran en el presupuesto de Gubernación con destino al personal administrativo de los Tribunales para niños. Per ella se dispone que con cargo a la cantidad de referencia se asignen 10.000 pesetas anuales a cada Tribunal para niños, para gratificar al personal del mismo.

**ACADEMIA**  
de  
**Corte y Confección**  
DIRIGIDA POR  
**Doña Buenaventura Capilla**  
Profesora titulada  
Calle de la Luz, 1,  
Se inaugurará el 1.º de Enero

### Instrucción Pública

*Peticion de mejoras*  
Entre las peticiones que formulará al Gobierno la Asamblea del Profesorado Normal, que se está celebrando en Madrid figuran: petición del sueldo mínimo de 3.000 pesetas para los Maestros Nacionales; un sistema mixto de ascensos en armonía con el escalafón y los quinquenios y la colocación directa de los maestros al concluir la carrera según la lista de mérito.

**Matricula extraordinaria**  
Por Real orden de 9 del actual se conceden exámenes extraordinarios en el mes de Enero próximo a los alumnos a quienes falte una o dos asignaturas para terminar su carrera o grado de enseñanza.

### ENTIDAD BANCARIA

De Madrid necesita nombrar Delegados en esta capital y principales pueblos de la provincia. Sueldo fijo del Delegado 2.000 pesetas anuales mas comisiones crecidas superiores al sueldo. Preciso garantía metálica de 11.000 pts. Solicitudes por escrito al Inspector del Banco don Higinio Ameixeiras.  
Hotel Pizarroso.—Ciudad Real.

### Almagro

**Fallecimiento**  
El día 21 falleció en esta ciudad D.ª María Antonia Galiano anciana y virtuosa madre del rico propietario y conocido industrial don Sixto Lozano. Su fallecimiento ha causado gran sentimiento. Descanse en paz tan respectable señora reciba el Sr. Lozano la expresión de nuestro pésame más sincero.—El corresponsal.

## La sesión municipal de hoy

Los concejales fueron a Madrid a costa del Ayuntamiento.—Se consigue la devolución de las cantidades adeudadas por la Hacienda.

Se abre la sesión bajo la presidencia de Sr. Lázaro, a las 11 en punto de la mañana.

Asisten los Concejales señores Lopez H. (D. L. y I.) Lucendo, Cantero, González, Selas, García, Malaguilla y Espadas.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Sr. presidente da cuenta a la corporación de las gestiones llevadas a cabo, por la comisión, acerca de la traída del Colegio de huérfanos, sosteniéndose una ligera discusión entre los señores Malaguilla, González, Lucendo y presidencia.

El Sr. Espadas a continuación da un voto de gracias a los señores que integran la comisión.

El Sr. Lázaro se siente indisputado y abandona el salón, pasando a ocupar el sillón presidencial el Sr. López Haro (D. I.) y formula un voto en contra del gasto de 599 pts. efectuado por la estancia de la comisión en Madrid.

El Sr. Lucendo. En un rasgo heroico manifiesta que pagará los gastos de su bolsillo particular

**Orden del día**  
Se leen facturas de obras y servicios municipales. Informe de las comisiones de Hacienda, en la instancia de don Manuel Sánchez G. Jón, sobre concierto para el pago de arbitrios sobre espectáculos en el Teatro Cervantes.

Se le concede con la cuantía que señala marcándole un plazo hasta el 31 Marzo de 1923.

Se lee el escrito de don Andrés Retana, participando que dispone energía eléctrica para las necesidades de esta capital.

Intervienen en este debate los señores Espadas, Malaguilla y presidencia.

Se toma en consideración y dándose por enterados se acuerda contestar conveniente y con oportunidad a dicho señor.

—Informes de las Comisiones de Policía Urbana y Hacienda en el proyecto de casa-cuartel de la guardia civil.

Se muestran conformes las comisiones que informan a concurso con algunas condiciones.

El Sr. Presidente: manifiesta que gracias a algunas gestiones de algunos concejales serán devueltas al Ayuntamiento por Hacienda, cantidades adeudada por valor de más de 40.000.

Se rechaza una proposición del Sr. Malaguilla sobre el cambio de hora.

Se presenta una instancia sin importancia que entretiene en grata discusión a los concejales durante mas de media hora.

### Ruegos y preguntas

El Sr. Presidente ruega que se distribuyan como todos los años, el día de Navidad 500 panes a los pobres.

El Sr. Cardenas formula un ruego sobre el mal estado del cementerio acordándose destinar 300 pesetas para su reparación.

**Representante**  
Se desea para una importante Agencia de Quintas. Dirigirse a don Rafael Naude, Alfonso I, 16 Zaragoza.

### La Bolsa

(Servicio telegráfico facilitado por los Sres. Sánchez Izquierdo, Correduría de Comercio).

Valores	Cotiz. por 0/10
4 0/10 Interior.....	70,30
4 0/10 Exterior.....	86,23
4 0/10 Amortizable.....	0
5 0/10 Amortizable.....	95,10
Tesoros 5 0/10 tres meses. 101	
Tesoros 5 0/10 dos años, 1.º	
Enero.....	102,50
Tesoros 5 0/10 dos años 4 Febrero.....	102,05
Cédulas Banco Hipot. España 5 0/10.....	100,50
Cédulas Banco Hipot. España 6 0/10.....	108,95
Acciones Banco de España.....	579
Acciones Banco Español Crédito.....	0
Acciones C.ª Arrend.ª Tabacos.....	239
Acciones F. C. de M. Z. A. 344,50	
Acciones F. C. del Norte.....	0
Acciones Unión Esp.ª Explosivos.....	205
<b>Cambios Extranjeros</b>	
Paris.....	45,384
Londres.....	29,411
Dolares.....	6,517
Franco Suizos.....	0
Franco Belgas.....	42
Marcos.....	0
Liras.....	0
Escudos Portugueses.....	6,51

### Aspectos de la ciudad

#### El gobernador civil.

Hemos recibido un atento beso de la mano del nuevo gobernador civil Sr. Prida Jorro, participándonos a la toma de posesión, al mismo tiempo que se nos ofrece oficial y particularmente para cuanto redunde en interés público.

Muy agradecidos, correspondemos a su delicada cortesía, deseándole toda clase de aciertos en el desempeño de su cargo.

#### Pérdida.

Una falda de señora color café correa y escudo de hábito del Carmen desde la plaza del Pilar a la calle de la Estación.

Se gratificará a quien o presente en General Aguilera número 18.

**Alfredo Ballester López**  
**Corredor de Comercio**  
Ordenes de Bolsa. Compra venta de valores. Gestión de operaciones de crédito y descuento.  
**Moret 12.—Ciudad Real**

### Fernancaballero

**Fallecimiento**  
Ha fallecido a la avanzada edad la respetable señora doña Matilde Torres, madre de don Alberto Marín y madre política de don Abraham Salcedo y don Eloy Víctor.

La muerte de tan virtuosa señora ha causado profundo sentimiento por haber dedicado toda su vida a la práctica del bien y a la formación de un hogar cristiano.

A la fúnebre comitiva acudió un numeroso acompañamiento entre las que figuraban bastantes personas de Ciudad Real y Malagón.

A las manifestaciones de pésame recibidas por su familia, unimos el nuestro.—Corresponsal.

### Fernando Cañas

Se encuentra entre nosotros nuestro paisano, el joven profesor de violín Fernando Cañas, discípulo aventajado del eminente maestro José del Hierro.

E prestigio que Cañas ha sabido conquistar ante varios públicos inteligentes, como por ejemplo es el Teatro Español de Madrid, hacen que le consideremos como un orgullo regional, prometedor no obstante, de otros más resonantes triunfos. De desear sería que aprovechando la estancia de Cañas en su patria chica, tomara el Casino la iniciativa de contratarle, bien entendido que no solo habría que agradecersele como paisanos, sino como amantes de la música.

### La mañana oficial

**Hablando con el alcalde**  
Cuando visitamos esta mañana al alcalde éste se hallaba en sesión. Terminada esta marchó con los tenientes de alcalde y secretario de la Corporación a saludar al nuevo gobernador. No había noticias publicables.

**CON EL ANUNCIO** sucede lo que con una batalla; para lograr la victoria no bastan los primeros disparos, sino que es preciso, multiplicándolos, vencer al enemigo.



La gravedad de su mal está en esa tós que la cree pasajera, Curará radicamente con Jarabe Orive.

### Nueva Academia Militar

En el Colegio de Alfonso XIII establecido en esta capital, calle de Canalejas, 2 y 4 se ha inaugurado una Academia preparatoria para el ingreso en las Academias Militares dirigida por un culto teniente coronel de Artillería con la cooperación de los señores Capitanes de dicha arma don Pascual Morcillo preparador en otras Academias y don Juan Martínez Ortiz Exprofesor de la Academia de Artillería y examinador de Ingreso en la misma. Además forman parte de dicha Academia Militar los profesores don Nicolás Camacho, Director del citado Colegio de Alfonso XIII, don Fernando Piñuela profesor numerario de la Escuela Normal de Maestros y el profesor de Dibujo de dicho Centro y de la de Artes y Oficios don Manuel Mendia.  
**HONORARIOS MODICOS.**—Pedid reglamentos y detalles a la dirección de dicho Colegio.

## Amplia información del sorteo de esta mañana

El tercer premio repartido entre personas de condición modesta

Madrid 22.—3,50 tarde  
**En clásica «cola»**  
La persistente lluvia que durante toda la mañana cayó sobre Madrid, ha deslucido la animación tradicional de años anteriores. Este año, como el pasado se prohibió la clásica «cola», en la Casa de la Moneda. No obstante la prohibición se estacionaron frente al citado edificio algunos «capitalistas». Ocuparon los tres primeros puestos Rita Rodríguez, Nicasio Pérez, y Antonio Percaño, los cuales vendieron su derecho de primogenitura por una cantidad insignificante.

Al enterarse el Director general de Seguridad, de que se había formado la cola, a pesar de la prohibición, obsequió a los concurrentes con vino y cigarras.

**Se constituye la Mesa**  
Momentos antes de la ocho de la mañana, se constituyó a Mesa, que componían los funcionarios de la Dirección General del Tesoro, y concejales del Ayuntamiento designados al efecto.

**Los niños de San Ildefonso piden un rasgo de generosidad**  
Los niños del Colegio de San Ildefonso encargados de extraer las bolas entregaron un mensaje a los periodistas que dice así: «Los niños del Colegio de San Ildefonso, huérfanos de padre y madre, suplican al señor periodista que haga saber a los interesados de los premios mayores, que no se olviden de tener un rasgo de generosidad para ellos al momento de cobrar, que es el instante más apropiado.

**La primera bola premiada**  
Después de un largo rato sin salir ninguna premio, a las nueve y cuarenta y cinco un niño cantó el número 30.474, al que corresponden 10.000 pesetas. Después salieron premiados seis números con 10.000 pesetas.

**Los diez millones**  
Momentos después el niño Perto Vega, extrajo la bola número 18.689, correspondiente a los diez millones.

Al conocer el público que el segundo premio se había vendido en Madrid, se produjo un gran alboroto.

Los empleados de Lotería manifestaron que se había vendido en el establecimiento de la Plaza de Santa Cruz número 2. Cuando el público hubo calma do sus ímpetus, recibió la noticia de que el número 35.348, había sido premiado con 10.000 pesetas.

**Los cinco millones**  
Ejecutado el relevo de los niños se procedió a la extracción de las bolas de la segunda tabla. El niño Fadrage cantó el número 10.712 y su compañero Sabas el premio de 5 millones de pesetas.

Dicho premio que ha correspondido a Madrid fué vendido en la Lotería de la Calle Mayor número 52.

**Otros premios**  
Aparte los demás premios mayores de que damos cuenta en la primera página en la tercera tabla salieron premiados con 10.000 pesetas los números 42, 154, 679, 16, y 203.

**Se ignora el paradero del segundo premio**  
El segundo premio fué vendido en la Lotería de la plaza de la Cruz, número 42, a cuyo frente se hallaba Felisa Ortega, la cual se encerró en un mutismo absoluto, no facilitando a los periodistas noticia alguna de quienes quienes sean el poseedor de los 10 millones.

Los reporteros fueron a interrogar a una hermana de Felisa, dueña de un esanco, quien también se obstinó en hacer declaraciones.

Los periodistas siguen la pista a los poseedores del atornillado número.

**El tercero repartido entre quinientos**  
El tercer premio como hemos dicho fué vendido en la Lotería de la calle Mayor número 52, cuya propietaria es Doña Modesta Arranz, madre del diputado a Cortes del mismo apellido. Al frente del establecimiento se halla D. José María Rivero.

Al número premiado 10.712 están abonados desde hace tiempo un carbonero, una vendedora de periódicos, llamada Josefina Pascual, y un limpia botas. Parece ser que estos atornillados poseedores repartieron participaciones entre personas de su misma condición, de la barriada de Santiago en donde viven. El regocijo que reina en esta popular barriada es grandísimo.

### DE GRAN INTERÉS GENERAL

La Revista gráfica «GACETA B. I. C.» Puerta del Sol 13, Madrid, remite gratuitamente un ejemplar como muestra, a quien lo solicite en seguridad de que inmediatamente se suscribirá por 9 pesetas al trimestre, cuando vea que puede constituir la base de su felicidad financiera e intelectual. Admite corresponsales en anexo y comisión. Hasta en los pueblos más pequeños interesa.

Imp. de Fermín Corral.—C. Real.  
**IMPRESA LIBRERIA**  
Y  
**ENCUADERNACION**  
DE  
**Fermín Corral**  
Calatrava, 10. Ciudad Real

**Electra Manchega**  
**COCILLO LÓPEZ Y C.ª**  
**Domicilio social:** Cámaras del Castillo, 53 y 55  
**LINARES**  
Energía Eléctrica para alumbrado y fuerza motriz, durante las 24 horas del día a pueblos de la provincia de Ciudad Real.  
Instalaciones hechas: Viso del Marqués, Calzada de Calatrava y Moral de Calatrava, y en preparación Granátula, Valenzuela, Bolaños, Almagro, Aldea del Rey y Almuradial.

# BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Oficinas Centrales: Madrid, Alcalá 14 y Sevilla 3.

PALACIO DE LA EQUITATIVA (PROPIEDAD)

Sucursal en Francia: París, 69, Rue de la Victoire

Sucursal en Ciudad Real Ciudad, núm. 1

40 Sucursales en España y Marruecos

- |                     |             |                           |
|---------------------|-------------|---------------------------|
| Albacete            | Granada     | Murcia                    |
| Alcázar de San Juan | Gnadaix     | Palencia                  |
| Algeciras           | Huova       | Pozoblanco                |
| Alicante            | Jacán       | Pueblo Nuevo del Terrible |
| Almería             | Jerez       | Puerto Genil              |
| Barcelona           | La Carolina | Ronda                     |
| Borja               | Larache     | Segovia                   |
| Cádiz               | La Línea    | Sevilla                   |
| Carmona             | Linares     | Tetuan                    |
| Couta               | Lucena      | Tomelloso                 |
| Ciudad Real         | Málaga      | Ubeda                     |
| Córdoba             | Manzanares  | Valdepeñas                |
| Ecija               | Mrtos       | Zaragoza                  |
- Morón no la Frostera

## OPERACIONES QUE REALIZA ESTE BANCO

Descuento y negociación de efectos sobre España y Extranjero. Giros sobre plazas de alguna importancia de todos los países. Cambio de moneda y billetes extranjeros. Cartas de crédito sencillas y para viajes. Cuentas corrientes e impositivas. Depósitos en custodia. Alquiler de cajas de seguridad. Préstamos y créditos con garantía de fondos públicos y valores industriales. Compra y venta de toda clase de valores en las bolsas de Madrid, Barcelona, París, Londres y otras. Cebro y negociación de cupones y títulos amortizados. Informaciones comerciales.

## TIPOS DE INTERÉS que abona en:

Cuentas corrientes a la vista...	2 y medio por 100
Impositivas a 1 mes.....	3 por 100
— a 3 meses.....	3 y medio por 100
— a 6 —.....	4 por 100
— a 12 —.....	4 y medio por 100
Caja de Ahorros.....	4 por 100

# Academia General de Enseñanza

## Preparación para Carreras Militares

CIUDAD REAL

DIRECTOR LD. D. MIGUEL PÉREZ MOLINA

La competencia y laboriosidad del Profesorado encargados de esta sección especial lo demuestran los resultados obtenidos.

### Alumnos que ingresaron en las Academias que se indican

#### Convocatoria de Febrero

- CADETES**
- D. Miguel Morayta.. en Art.º
  - » Francisco Morales en Art.º
  - » José Fisac..... en Inf.º
- Alumnos que aprobaron 1 y 2 Ejercicios**
- D. Carmelo Coello.. en Inf.º
  - » Manuel Cañizares en Inf.º
  - » Carlos Grego.... en Inf.º
  - » Manuel Santiago.. en Inf.º
  - » Félix G. Ibarrola.. en Intd.º
  - » Eustaquio Ayerra.. en Art.º
  - » Eustaquio Ayerra.. en Intd.º

#### Convocatoria de Octubre

- CADETES**
- D. Aristides Francés en Inf.º
  - » Eugenio Santam.º en Inf.º
- Alumnos que aprobaron 1 y 3 Ejercicios**
- D. Salvador Ureña.. en Inf.º
  - » Fernando Lillo... en Inf.º
  - » Antonio Casajús.. en Inf.º
  - » Joaquín Gómez... en Inf.º
  - » Manuel Cañizares en Art.º
  - » Jesús Plaza..... en Art.º
- Alumnos que aprobaron el 4.º Ejercicio**
- D. Eustaquio Ayerra en Art.º
  - » Carmelo Coello... en Inf.º
- Desaprobados, 2

INTERNADO instalado en inmejorables condiciones, para el número de 12 alumnos como máximo en cada una de las secciones, para su mejor aprovechamiento.

El curso para la próxima convocatoria que ha de tener lugar el día 15 de Junio de 1923 ha dado principio, estando abierta la matrícula para el mismo, en la Secretaría de la Academia en la que se facilitarán cuantos detalles se deseen.

Beneficiación en los honorarios para los que sirven en filas é hijos de militares.

Escuela Militar particular, abierta todo el año a cargo del Teniente Coronel de Infantería D. Vicente Sánchez de León.

Antigua Oficina General de Substituciones y Agencia de Quintas y Negocios Matriculada

Casa fundada el año 1915

DIRECTOR PROPIETARIO: JOSÉ MARIA DE LARA

Oficinas Centrales en Madrid, Calle Hortaleza, 75. Telefono 5.387, M.

Sucursal en Zaragoza, Calle Cervantes 38  
Sucursal en Barcelona, Rambla Flores 18

# ¡RECLUTAS!

De los Reemplazos de 1922 y 1923

Si os acogeis a los beneficios que concede la Real Orden de 6 de Septiembre de 1919 (Diario Oficial 205), podéis ahora al ser llamados al Servicio los del reemplazo de 1922; y antes del sorteo del Ayuntamiento los del reemplazo de 1923; permanecer solamente en filas 6 meses el primer año y otros 6 meses el segundo año, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además el año que estareis en filas serviréis en la Península no en Africa a donde quedaréis libres de ir.

# ¡SOLDADOS!

Los que estais en filas

Lo mismo si prestais servicio en Africa, que en la Península; acogeos a los beneficios de la citada Real Orden y podéis marcha a vuestras casas inmediatamente con licencia ilimitada.

Para más detalles dirigirse a la Casa Central o a sus Sucursales, o a su Representante en Ciudad Real D. Julián Lucendo Zarco, General Espartero, 20; y en Alcázar de San Juan, a D. José María Huerta, Castelar, 22.

ARTICULOS PARA FABRICAS DE ACEITES  
ARTICULOS PARA BODEGAS

visita la exposición de la

# Casa Tripletero

Madrid.—Jovellanos, 3

Apartado 789.—Telegramas TRIPLETERO

Pedir catálogos ilustrados

# LA FLOR DE GALATRAVA

Confitería y Pastelería

Casa especial en mazapanes y Turroneas, Quesos y Mantecas.

Fiambres, Vinos de las mejores marcas.

SE PREPARAN CESTAS PARA NAVIDAD

4, Cruz, 4.

# Máquina de escribir Underwood

50,000 Referencias en España

Dos millones de máquinas en uso

C. M. Guillermo Trüniger, S. A. - Apartado 290 - Barcelona

Representante en

Ciudad-Real

D. Emiliano

Sobrino



## PREPARE SUS ROPAS

ANTES DE COMPRAR ALGUNA ROPA VEA LA QUE PUEDE APROVECHAR: CON EL SIN RIVAL TINTE

# IBERIA

Ahorrará tiempo y dinero

Es el tinte doméstico por excelencia. Deja como nueva toda clase de prendas. Fida el muestrario de colores.

75 CENTIMOS EL TUBO

PARA EL INVIERNO

DEPOSITARIO: M. Dr Laguna. Santa Cruz de Mudela.

# Gasolina "SHELL"

Depósito en Manzanares:

Ramón García Noblejas

## ÚLTIMO PROGRESO ELÉCTRICO

# PHILIPS ARGENTA

CRISTAL OPALIN

ALUMBRADO MEJOR REPARTIDO MAS MODERNO

LUZ MAS Suntuosa MAS Decorativa

EL COMERCIO, CAFÉS, CASINOS, PARTICULARES, ETC. CONSEGUIRAN CON PHILIPS ARGENTA EL ALUMBRADO MAS Suntuoso Y Decorativo DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTRALES ELÉCTRICAS AL POR MAYOR: ADOLFO HIELSCHER, S. A. MADRID: PRADO, 30 Y SAN AGUSTIN, 2 - BARCELONA: MALLORCA, 198

## PASTILLAS J. MIRO

CURACION DE LA TOS

Se vende la planta alta de la casa sita en la calle del Caballo, número 4. Darán razón en ella.

Se venden 90 fanegas de gas de habas a 42 céntimos kilo o 20 fanega.—Ramón Pérez, Corral de Calatrava.

## Molino Aceitero

Queda abierto, el de D. Luis del Rey sito en la calle de la Mata.



# ¡Atención!

¡Estos famosos productos se venden en todo el Mundo!

por sus positivos resultados.

TOS: Pastillas EXCELSIOR, 2 Ptas. c.

SODA: EXCELSIOR, purgante ideal, 0'40

Depositarios: Dr. Andreu y Segalá, Barcelona. Laboratorio Excelsior, CALAF. De venta Centros Específicos y Farmacias

# WOTAN

La lampara de mantenimiento conocido

Sus excelentes cualidades son imposibles de encontrar reunidas en ninguna otra marca.

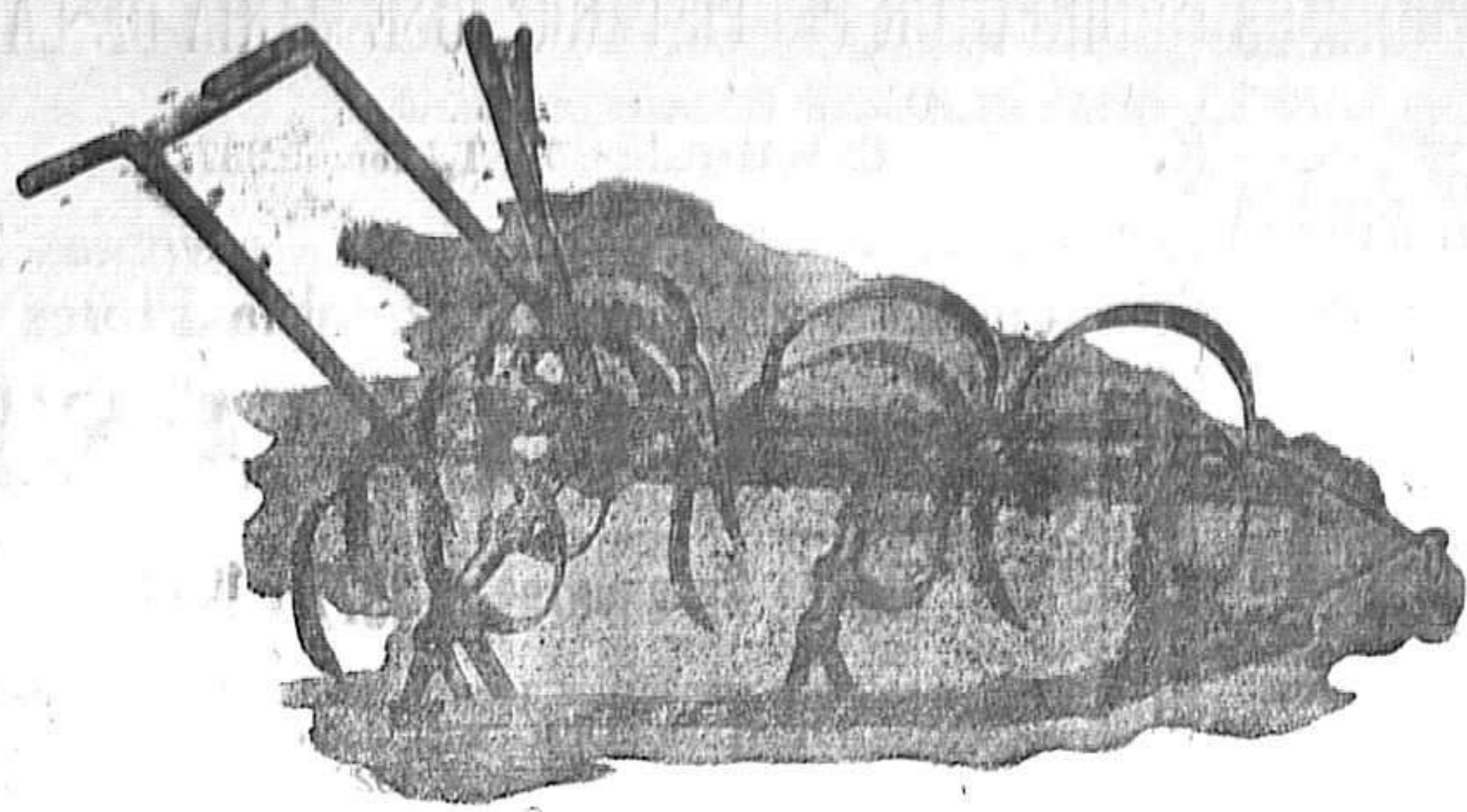
De venta en los buenos establecimientos de electricidad. Siemens Schuckert-Industria Eléctrica S. A. Oficina Técnica

MARID

Calle del Barquillo 28. Apartado de Correos núm. 155.

# AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA

Capital: 5 millones de pesetas  
LA CASA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA EN EL RAMO DE CONSTRUCCION DE  
**Maquinaria Agrícola**



Representantes exclusivos en toda España de la  
**Casa MASSEY-HARRIS de Londres y de los tractores TITAN y TANQUE RENAULT**  
Especialidad en arados de verdadera giratoria y fija. Gradas de todas clases, Sembradores, Mellicos, trituradores, Segadores, Trillos, Aventureros, etc.  
Representación exclusiva del acreditado motor LISTER, 4-50 vertical.  
Maquinaria agrícola de superior calidad.  
Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.  
Reparación de toda nuestra maquinaria.

ESCRIBIR SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE  
**AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) EN CIUDAD REAL CALATRAVA, NUM. 5.**

**PARA LA VENTA EN ESPAÑA**  
Valencia: Alfonso XIII, núm. 2.  
Burgos: Casa Blanca.  
Ponencia: Casado Alsal, 17.  
Villada: Plaza Mayor.  
León: P. Isla, letra 2.  
Salamanca: Avenida Canals.  
Mérida: Cardero, 5.  
Huelva: Calle Zaragoza.  
Córdoba: Gran Capitan, 22.  
Albacete: Alfonso XII, 6.  
Murcia: Frenera, 3.  
Madrid: Príncipe, 18 y 20.  
Palencia: Pailita, 5.  
Zaragoza: Plaza del Pilar, 29, 29 y 30.  
Lérida: Rambla Fernando.  
Pamplona: San Ignacio, 4.  
Logroño: Lara del Rey, 13.  
Miranda: Carretas, 3.  
Brihuega: Medina, 31.  
Oviedo: Fray Ceferino, 8.  
Lugo: Reina, 21.  
Pontevedra: García Camba.

PROPIETARIOS Mejor purgante conocido. Aguas Minerales Naturales de

Lealtad, 12. -- Madrid.

Depurativas Atibiliosas Antiherpéticas

AVISO: Recházese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

Vinda é hijos de J. R. Chavari **CARABAÑA**

## LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio social MADRID, Espoz y Mina 6.

**CAPITAL DESEMBOLSADO—Pesetas 5.000.000.**

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley

Seguros contra incendios: Seguros sobre la vida: Seguros de transportes marítimos: Seguros de transportes terrestres: Seguro de rentas vitalicias inmediatas: Seguros contra incendios de la cosecha: Seguros de Paquetes postales: Seguros de rentas vitalicias diferidas.

**BANQUEROS.**—Banco Hispano Americano, Banco de España, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco Español de Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y puertos importantes de España. Anuncio autorizado por la Compañía general de seguros con fecha 5 de Mayo de 1911

SUBDIRECTOR en CIUDAD REAL: LUIS MUÑOZ

## ANIS BALMASEDA (Malagón)

Chocolates y Cafés Superiores

# BARRENENGOA

Calatrava, 7 Ciudad Real

## ¡Enfermos de la piel LA POMADA ANTISEPTICA 19 del Dr. M. S. Piqueras

Cura en muy pocos días radicalmente: Eczemas, Herpes, Erupciones de los niños, Sarna, Úlceras, Granos, Escocidas, Grietas, Sabañones, Quemaduras de primer grado y demás **ENFERMEDADES DE LA PIEL**  
Pruebe Vd. y verá resultados sorprendentes  
Venta en todas las Farmacias y Broguerías  
Depósito general y Exclusivas para el Extranjero: Escribid a Dr. Piqueras, calle Virgilio Anguita, 6, JAEN

En Ciudad Real Farmacia de D. Rafael Lamano

## Sobrinos de Prudencio de Ygarmín

ATOCHA, NÚM. 38. Madrid

Grandes existencias en vigas de doble T y forma U y demás clases de hierros.

### ESPECIALIDADES

Almacenes de Hierro  
Ferretería y Cemento

en herrajes para obras, clavos de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar de punzonar, Fraguas portátiles

Solictense precios

**Puertas Metálicas**  
de diferentes sistemas para portadas.

Exportación a Provincias

**Cementos**  
de varias marcas, siempre en existencia.

## ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## Estómago e Intestinos

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etcétera. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

## DOMICILIO SOCIAL PARIS LA URBANA

Rue de Palestier, 8 y 10

Compañía de Seguros contra Incendios

DELEGACION GENERAL EN ESPAÑA: Carrera de San Jerónimo 34.—MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercaderías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito). 5.000.000 de francos.  
Capital desembolsado. 1.250.000 de idem.  
Activo de la Compañía. 117.546.000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

**VENTURA OREGO**

CIUDAD REAL, Mejora, 3

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de Seguros de 16 de Octubre 1915.

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA

Domiciliada en MADRID:

Oleaga, núm. 1

**GARANTÍAS**

Capital Social: Pesetas

12.000.000

Primas y Reservas: Plus,

52.599.987'80

Seguros sobre la Vida, Seguros contra Incendios, Seguros de Valores,

Seguros contra Accidentes

Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS CALVO, Saucó Biez, 18 (Antes Mata)



Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1916..... Pesetas 54.231'18.

INCENDIOS-VIDA

38 AÑOS DE EXISTENCIA

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, Francia, Portugal y Marruecos.

## Ornamentos de Iglesia

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

Dídanse catálogos y muestras

**García Mustieles Mayor, 34.—Madrid**

## SOLA

GRAN CERÁMICA

ELECTRO MECÁNICA

FÁBRICA DE MOSAICOS

hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

ATELANO JURADO NIETO, Puerta de Granada, CIUDAD REAL.

Teja plana y árabe.  
Ladrillo hueco y mazizo, tuberías, baldosín, macetas y jarrones  
ladrillo refractario  
Azulejos de todas clases y dibujos.  
Cementos y toda clase de Materiales de Construcción.

# ANIS HERVAS

Premiado en la Exposición de Ciudad Real, en Agosto de 1919, con premio de la más alta recompensa en anisados.

MIGUEL TURRA

CIUDAD REAL